



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 1 de 14

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO USAQUÉN

Acta N° 7 Sesión: EXTRAORDINARIA

FECHA: Julio 7 de 2014

HORA: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: SALON COMUNAL BABILONIA

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	ALCALDE O ALCALDESA LOCAL O SU DELEGADO	JULIETA NARANJO (ALCALDESA) ELIANA ZUMAQUÉ (DELEGADA)
ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ
ADMINISTRACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA LOCAL	ESMERALDA ARRLAVE CAÑAVERAL
LITERATURA		JULIO CESAR RODRÍGUEZ BUSTOS
ORGANIZACIÓN O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL DE MUJERES	RED MUJERES DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUÍS ALVARO CHÁVEZ ZAPATA
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	CONSEJO LOCAL DISCAPACIDAD DE	HERNADO PARRA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 2 de 14

ORGANIZACIÓN O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL DE MUJERES	RED MUJERES DE USAQUÉN	MARÍA TERESA SUESCUN
ORGANIZACIONES O ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCALES DE PERSONAS ADULTOS MAYORES	JAC VERBENAL I SECTOR	ANA DE JESUS PEÑA
ORGANIZACIONES O COLECTIVOS DE MEDIOS Y COMUNICADORES COMUNITARIOS	COLECTIVO AUDIO CONECTARTE	CECILIA ELENA MIRANDA
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL - ASOJUNTAS- ASOJUNTAS		HUGO PLAZAS

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN IDPAC	JULIO EDUARDO DEVIA
COLECTIVO ALARTELIBRE	JUAN SEBASTIÁN BLANCO
BIBLIO RED	ANA ISABEL AREVALO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN	CLAUDIA JIMÉNEZ
ADMINISTRACIÓN	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	MARIA VICTORIA IANNINI
ADMINISTRACIÓN	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA LOCALIDAD	OSCAR PINEDA
ARTE DRAMÁTICO		FELIPE GARCÍA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 3 de 14

ADICIONAL POR LAS ÁREAS ARTÍSTICAS (ARTE DRAMÁTICO)		PERICLES SANABRIA
ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS	FUNDACIÓN FUNDES	MARINA DEL CARMEN CAMARGO

N° de Consejeros Activos 10

No de Consejeros Asistentes 8

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

Los puntos a tratar en la reunión de hoy, se enviaron a los consejeros en el mediante el cual se realizó la convocatoria de la reunión para el conocimiento, sugerencias o aportes que pudiera hacer a los temas allí propuestos. En el punto 6. La referente de la alcaldía sugiere que es importante que si se va a evaluar el tema de corredores culturales con el CLACP, es necesario que ese día la persona de la SCRCD encargada del tema asista a la reunión para que también evalúe y dé su concepto si se respondió a la visión del corredor cultural o por el contrario no fue así, eso será insumos para la formulación del siguiente, de suerte que se pueda corrección o no incluir, además de un mayor compromiso de acompañamiento al respecto, por parte de la SCRCD (gestor y mesa interinstitucional). La consejera Cecilia expone a que ella fue la que propuso que no se llamara a los ejecutores de los proyectos en desarrollo, al menos no sin antes el consejo revisara el tema desde el seguimiento realizado por los consejeros. El orden del día queda conformado y aprobado con los siguientes puntos:

1. Verificación de Quórum (Siempre debe aparecer)
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta. (Siempre debe aparecer)
3. Seguimiento a tareas y compromisos (Siempre debe aparecer)
4. Presentación cortometraje ganador cinemateca rodante 2013
5. Evaluación Proyecto Corredor Cultural local. Proceso de elecciones 2014: Avance de los conversatorios sectoriales y jornadas de información
6. Revisión y aprobación del Plan de acción 2014 del CLACP Usaquéen.
7. Conversatorio Local de cultura 2014
8. Varios (Siempre debe aparecer)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se cuenta con la asistencia de ocho (8) consejeros y tres asistentes. Se cuenta con el quórum para decidir y deliberar por cuanto se puede iniciar la sesión ordinaria del consejo local de arte cultura y patrimonio de Usaquéen. El consejero Ari Jael, por medio del correo informa que por razones de compromisos laborales no puede asistir a la reunión citada para el día de hoy.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 4 de 14

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El consejo delega a la presidenta Cecilia Miranda al secretario técnico para a realizar la respectiva revisión y aprobación del acta, al igual que el seguimiento de los de los compromisos adquiridos en esta reunión.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

- a. **Iniciar el proceso identificación de las organizaciones que desarrollan procesos en formación artística en la localidad, de manera que se pueda levantar una cartografía de los que las entidades y las organizaciones hacen en los territorios:** No se ha tenido avances en este punto en razón que solo hay una persona asumiendo la localidad, en medio de un proceso de elecciones y ejecución de proyectos tanto locales como de secretaria y de otros eventos a nivel distrital que exigen la participación del apoyo profesional. En consecuencia este compromiso está detenido.
- b. **Convocar a la red de hip hop para hacer una reunión en la que den a conocer sus procesos y actividades en los territorios:** Se les invito por medio de llamada telefónica a dos representantes de la red, manifestaron que no podían el día de hoy debido a compromisos ya adquiridos de presentaciones.

En otros compromisos de los que no hay razón es sobre la propuesta para mejorar el desglose del recurso que se destina para cultura, en reunión anterior, nadie de los consejeros se postuló, ni se no se tomó ninguna decidió en referencia a quien podía hacer realizar la tarea por lo tanto no tiene. El otro era la petición que se le hizo a casa de la cultura para que enviara la información pertinente de los eventos o actividades que realiza en los territorios a los que se responde que no se han tenido actividades, por tanto no se ha tenido que enviar.

3. Presentación cortometraje ganador cinemateca rodante 2013.

La presidenta del consejo Cecilia Miranda, explica la razón por la cual propuso que se hiciera la presentación de este cortometraje Buenos días. Primero porque es importante saber que este corto es resultado de los talleres en el marco de la cinemateca rodante, realizo en el 2013 en donde la presidenta del consejo local fue la encargada de la producción del mismo. En una segunda instancia la razón es porque por segunda vez se desarrolla en la localidad en el 2014, entonces la idea es por lo menos reconocer este proceso. Entonces el objeto de la presentación en el consejo es visibilizar los productos que se realizan en la localidad. Además de saber que si los cortos son de buena calidad son llevados para exponerlos en el festival de cine de Cartagena.

4. Evaluación Proyecto Corredor Cultural local.

La presidenta Cecilia Miranda expone las apreciaciones que le confiere el desarrollo de las actividades del corredor el día domingo, en el que se presenta un refrito que dura una cantidad del tiempo, lo único aceptable es que se presentó el corto de la cinemateca, que ella quería hoy proyectar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 5 de 14

La referente de la alcaldía local Eliana Zumaqué dice que este proyecto tuvo muchos inconvenientes, en tanto que no hubo acompañamiento de la secretaria toda vez que es la SDCRD la quien es la encargada de dar los lineamientos para el corredor cultural, además de estar en medio del mundial, elecciones. Sumado a esto, la no presencia de gestor, como representante de la SCRCD quien tiene el compromiso de acompañar, sobre todo el tema de corredores, además de ser un tema de esta administración. Es así que la alcaldía decidió enviar un oficio solicitando el nombramiento del gestor, siendo este uno de los compromisos básicos que la SCRCD tiene para con la localidad por ser el gestor el que debe dinamizar y dar respuesta a los compromisos adquiridos a través del convenio marco entre alcaldía y SCRCD y sus entidades adscritas. La respuesta de la SCRCD se recibió hoy, sin embargo la alcaldesa considera que la respuesta no es respuesta, en tanto no dice nada nuevo, se siguen en los trámites para dar solución al tema.

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez informa en relación a lo expuesto anteriormente, que junto con la compañera Mariana Becerra quien es la coordinadora de la localidad se está haciendo las gestiones pertinentes para articular la mesa intersticial. Sin embargo esta mesa tiene el problema que no todas las entidades adscritas a la SCRCD tiene referentes en la localidades, por ello en estos momentos se le exige a todas las adscrita delegar a una persona responsable de los temas en las localidades de suerte que viabilice la consolidar de la mesa sectorial como espacio de articulación del sector en lo local.

La presidenta Cecilia Miranda pregunta, técnica, ¿las adscritas deben nombrar una persona para la localidad o es el gestor quien deba dar razón a las entidades adscritas de lo que sucede en la localidad?

En respuesta el secretario técnico dice que es más bien al revés, es decir, que el gestor es quien articula las adscritas en los territorios, pero las adscritas, por su parte son autónomas para definir que hacen y que no en la localidad, dependiendo de los programas o proyectos destinados a los territorios.

Eliana dice que es necesario que las adscritas respondan cuales son los lineamientos que tiene en cuenta para desarrollar o no ciertos programas en la localidad. Pero si es necesaria que haya una presencia mucho más decidida, porque no se entiende que pasa. Más cuando hay una inmejorable voluntad tanto de la administración local como del consejo en esta localidad para con el tema cultural, sin embargo no se siente la misma respuesta por parte del nivel central.

Eliana pide volver al tema del corredor, Eliana quiere que nuevamente la administración quede solo toda vez que este proyecto exige la suma de voluntades no de una ni de dos entidades sino de la mayoría de secretarías.

Cecilia Mirando entonces crea que es necesario convocar y dinamizar la mesa del corredor, de tal forma que no se diluya los esfuerzos ya hechos en la localidad en relación al tema desde el año 2013 y se evite desarrollar procesos mediocres, en los cuales no se ve la intención ni siquiera de atender el llamado que se le hace a las diferentes instituciones que tiene que ver con el corredor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 6 de 14

cultural. Aprovechando que se ha identificado ya cuatro polígonos potencialmente culturales.

Julio Cesar, expone que el problema no es la formulación sino la ejecución, la mala ejecución provoca recordé en el presupuesto. Por tanto se debe exigir que se contrate a organizaciones idóneas para ejecutar los proyectos, ejecutor que deba conocer el territorio, a las organizaciones, una muestra de esas es la ejecución realizada por la corporación casa de la cultura que han sido de muy alta factura y es local, sin embargo lo que se recibe a cambio de una buena ejecución es un recorte de presupuesto. Durante estos tres años que el consejero ha estado, él ha notado que los ejecutores no saben

En el proyecto de corredor, pese a las dificultades acaecidas, se debe reconocer que en estese pudo articular sectores como los artesanos, artes plásticas y visuales, literatura, narradores orales, entre otros, a quienes se les garantizo un espacio adecuado, además, y el consejero cree que es lo más importante, se debe resaltar que la obras presentadas allí fueron de muy buena calidad. Entonces esto obliga de alguna manera a que el proyecto debe seguir, y seguir no de cualquier forma, sino sobre la memoria de lo que se ya realizado recogiendo los logros y superando las dificultades, se debe evitar a cualquier costo que cada año se cambie los proyectos, en el caso de corredor es el espacio, pues es bien sabido que, los proyectos no se fortalecen ni se apropian con recurso de una sola vigencia, esto no es suficiente, hay que pensar en la lógica de la continuidad de los procesos, porque entre otras cosas, la manía que la administración tiene de cada año estar cambiando, es lo que ha sido dañino y perjudicial para el desarrollo de las prácticas culturales y artísticas de la localidad. En la medida que siempre se está frenando para empezar de cero, cuando no debe ser así cada acción debe dejar algo nuevo tanto positivo como negativa, pero si se hace memoria de ello es posible avanzar superando lo que hay que superar. El corredor no es la excepción, este debe ser defendido por encima de todo y de todos. Esta de acuerdo que si este es liderado por secretaria de cultura, esta entidad debe ponerse al frente de la convocatoria de la visibilización, de la programación y de la gestión, para que el corredor sea realmente una realidad que se ajusta a las dinámicas del territorio que interviene, obviamente generando articulación tanto con la alcaldía como con las otras entidades del distrito con asiento en lo local.

La lucha entonces se centra en garantizar la mejor ejecución, y no dejar que le quiten el recurso, en vez de sumar se está restando y eso no hay que permitirlo. Enfatizó el consejero Julio Cesar. Obviamente es necesario que secretaria se ponga al frente liderando lo que le corresponda y no solo exigiendo un montón de cosas publicitarias pero en cuestión de apoyo solo se queda solo en el nombre.

El consejero es enfático en que no se debe permitir que se recorte de un lado para pasar a otro con la excusa de fortalecer, pero lo que se hace realmente con ello es fortalecer un proyecto en detrimento de otro. Por ello el consejo debe seguir en la lucha para conseguir que cada vez haya mayor recurso para el sector cultura. Evitando a toda costa el detrimento de los proyectos. Eso es posible solo si se ayudando a que se realice una gran ejecución y en esto el consejo tiene un rol muy importante.

La referente de cultura Eliana Zumaque reconoce a que la participación de algunos consejeros, no



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 7 de 14

de todos fue vital en el momento de formular y de acompañar las actividades. En el caso de la formulación por ejemplo no es sencillamente definir a que sectores va dirigido el proyecto que se formula, esto obviamente es importante, sin embargo ésta formulación tiene un suerte de acciones más. En el momento de formular un proyecto se debe mirar todo, por ejemplo: si se va a beneficiar a 500 persona esto exige que la producción se a congruente con el recurso requerido y asignado para hacer posible la producción, ésta formulación exige un especificidad además de un trabajo minucioso por cuanto lo que allí no esté estipulado no se hace ni mucho menos se puede comprar. Si, el ejecutor necesita una puntilla y no está en la formulación el ejecutor no tiene por qué darlo.

El consejero Álvaro Chávez rectifica que Fenalco no ejecuto el proyecto, lo que Fenalco hizo fue formular un modelo gerencial, que ahora, solo bastaría implementarlo. El problema de raíz es que no hay a quien decirle o pedirle información de estos procesos, máxime cuando se lleva mucho tiempo sin tener un equipo de cultura permanente, por un lado, y por el otro se tiene solo una persona, como es el apoyo profesional por parte de la secretaria que trata de capotera los temas de la mejor manera y en la medida de lo que humanamente puede hacer, pues por obvias razones no alcanza a con todas ellas, por el otro lado tenemos a la referente de cultura de la alcaldía e igualmente tratando de darle salida a temas, que no solo son competencia de la alcaldía sino que tiene que ver con la competencia y misionalidad de la secretaria. Si esto no se entra a solucionar en la brevedad del tiempo, el tema cultural se va ir complicando poco apoco, y de fracaso en fracaso.

La presidenta Cecilia sugiere entonces que al ya estar evidenciado algunas problemáticas, igualmente se debe proponer una soluciona a la secretaria de cultura y en específico a la persona encargada del tema de corredores.

Una solución propuesta por el consejero Hernando Parra, propender por que la formulación de los proyectos queden muy bien de tal forma que no ´permita unívocos a la hora de la ejecución, y esta responsabilidad recae tanto en el referente del FDL como del equipo de Cultura pasando por los aportes que se hagan con el consejo local de arte cultura y patrimonio de la localidad.

El Secretario técnico pide la palabra para exponer la situación de los corredores en el distrito. Los corredores son propuestos por secretaria de cultura, que sobre las experiencias en otros países tanto de América Latina como de Europa, lo acoge como estrategia para visibilizar los espacios públicos en los que siempre acontece algo- En este punto es importante resaltar que el corredor cultural no es cualquier espacio, en tanto el corredor es espacio en donde, por acuerdo tácito la comunidad, se encuentran y convergen distintos agentes sociales, culturales artísticos entre otros y hacen de este lugar algo atractivo y potencialmente un espacio de encuentro social, cultural y de divertimento lúdico creativo, pero que no es instaurado ni obligado. Por eso se reitera que son espacios que ya están, lo que se hace con la secretaria es identificarlo, potenciarlo y visibilizarlo, en articulación con los agentes, instituciones y comunidad que interactúa allí. Valga aclarar que los corredores no se crean, ellos ya están, los corredores se dinamizan y se potencian. Se hace esta precisión porque a veces, a la hora de programadas actividades, estas pueden no ser pertinentes a las dinámicas propias del corredor, cosa que en lugar de potenciarlo, pueden debilitar. Por ello hay que tener en cuenta, a la hora de formular el proyecto la vocación específica y las actividades colaterales del corredor espacio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 8 de 14

La presidente Cecilia Miranda dice que en si es así, entonces se debe convocar a la mesa del corredor., además porque se debe hacer un trabajo articulado y no pase lo del pasado domingo en el evento de corredor que ni siquiera el señor a policía sabía que se iba a realizar el evento. La tarea principal de la mesa de corredor radica en posibilitar un espacio de coordinación y articulación de las actividades a desarrollar en marco del corredor.

El secretario técnico expresa que precisamente ese fue el punto que demarco la suerte que tuvo el desarrollo del corredor, reafirmado lo ya dicho por la referente Eliana Zumaque, el problema fue que no se articuló ni dinamizo la mesa del corredor.

Referente Eliana Zumaque toma la palabra para ratificar lo dicho, es verdad, sin embargo hay que resaltar que no todo fue fracaso pues lo realizado con los artistas plásticos fue maravilloso. Ella no modifico muchas cosas de la formulación realizada en el año 2013. A ella cree que no fue lo más pertinente que a los artistas plásticos se les diera en forma de pago bonos. Esto no había nada que hacer, después de la formulación ya no hay vuelta atrás, ahí radica la importancia de realizar una formulación. Eliana celebra el espacio de evaluación del proyecto porque esto permite mejorar la ejecución de los proyectos y permite tanto la cualificación de la formulación y la ejecución. En este sentido es importante decir que en el recurso para 2014, no permite atender al corredor del centro y el ambiental a la vez, por tanto se el recurso se destinará para el corredor ambiental, mientras el corredor del centro de se seguirá apoyando por la gestión de presentaciones artística que se haga con el Idartes y entidades adscritas.

Julio cesar se toma la palabra para decir que ese es el problema de la dinámica cultural de la localidad y es que no hay continuidad en el desarrollo de los procesos.

El gestor del IDPAC Julio Devia, pide la palabra para decir que en el tema de lo ambiental hay en estos momentos una organización Holandesa cuyo Nombre es Conservación Internacional, que tiene un proyecto en la localidad directamente destinado para la recuperación de las quebradas, esto para tener en cuenta por si define fortalecer el corredor de torca y ver manera de gestión y articulación.

El consejero Julio Cesar dice que otro tema, en relación a corredores, es el de la recuperación de los parques para el cual hay un recurso significativo y que se puede articularse al corredor ambiental. Por ello pide que se convoque a la persona responsable para que informe al consejo acerca de la situación de la ejecución de este recurso.

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez, informa que el IDRD es una de las instituciones que tiene asiento en el CLACP por tanto su referente debe asistir, pese a que siempre se ha citado no asiste. Por tanto lo que habría que hacer es enviar un correo al gerente territorial para la localidad del IDRD para que asista y dé el informe solicitado por el consejero Julio Cesar.

La consejera Teresa Suescún solicita en este orden de ideas que es muy importante reactivar las mesas intersectorial y de corredor de manera, por cuantos estos espacios es donde se articula la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 9 de 14

agenda local del sector de cultura en la localidad. Estos espacios son garantes de la unificación de esfuerzos y de acciones, por parte de las entidades en los territorios, punto importante en la atención y respuesta a los compromisos adquiridos por cada una de las entidades del sector.

Por otra parte es en cuanto a las contrataciones, la consejera le pregunta a Eliana acerca de quiénes son los que hacen esos contratos, la alcaldía.

La referente de Cultura responde que todas las entidades gubernamentales del distrito tiene un sistema para colocar los procesos, denomina contratación a la vista. En el caso de la alcaldía local de Usaquén, y en al que le compete a la referente de cultura Eliana Zumaque ella se encarga de la formulación técnica, previa concertación con el CLACP, junto con esta hay un parte Jurídica y financiera todo esto se sube a esta página,. Es allí donde las organizaciones se enteran y participan en las convocatorias presentando propuestas. La alcaldía verifica si esta propuesta cumple con los términos técnicos financieros y jurídicos, gana la que esté más cerca del cumplimiento de lo estipulado en los términos de referencia, sin saberse si son buenos ejecutores.

La consejera Teresa Suescún aclara que la pregunta la hace en tanto que en varias ocasiones los encargados de la formulación de los proyectos no tiene en cuenta y cambian lo concertador con el sector correspondiente, y termina cambiando en la formulación de los proyectos, caso que le sucedió con secretaria de cultura, en el consejo distrital de mujeres, con quienes se hace una reunión para concertar y apoyar la formulación de un proyecto. Por otro lado se debe tener en cuenta que esto depende de quienes realizan las formulaciones y necesidades técnicas de los proyectos.

En relación a lo hasta ahora hablado, el consejero Julio Cesar plantea que es necesario aprovechar las dos reuniones del consejo distrital de asuntos locales, a realizarse en esta semana, a las que debe asistir la presidenta Cecilia para que ella exponga los puntos hasta ahora conversados:

- a. Solicitar de manera urgente el nombramiento del gestor de cultura para la localidad.
- b. Un acompañamiento real al tema de corredor cultural
- c. Pedir al nivel central el apoyo para la conformación y dinamización de la mesa intersectorial de la secretaria.

Con el atenuante que este consejo es propositivo y participativo.

El Consejero Álvaro Chávez pide la palabra e informa que en reiteradas solicitudes se ha invitado a la oficina de participación socialización del proceso de elecciones, y no se ha hecho presentes ante esta citación.

Por otra parte el consejero informa que hay una inquietud acerca propósito del proceso de cinemateca rodante, teniendo que hace parte de los procesos que hay actualmente en la localidad para el sector: unas es el de la cinemateca que precisamente ayer se terminó con la producción del resultado, el otro es el de EFA y un tercer proceso adicional es el taller de animación con recursos locales ejecutados por la Fundación Xixa. La inquietud que surge del sector, hoy se trasmite aquí es la posibilidad de desagregar o deslinde el tema de audiovisuales del convenio de la universidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 10 de 14

del bosque, en razón que esta no tiene el manejo del tema y se pueda hacer con otra institución como la Manuela Beltrán, por ejemplo, que pueda y tenga la especificidad en el tema audiovisuales, entonces la propuesta en concreto es que haya un proceso específico para el sector de audiovisuales, toda vez que hay una proyección, infraestructura y talento importante a nivel distrital y nacional, sumado de ello está en la consolidación de la mesa de medios alternativos.

Siendo las 6:00 p.m. La consejera Ana e Jesús, de adulto mayor pide excusas, porque debe retirarse de la reunión.

La referente de cultura Eliana Zumaque solicita un espacios en una próxima reunión del consejo para que la administración loca comente a los consejeros cómo va el tema de formulación de proyectos, en cuanto a cuales son los contenidos y como se piensan la ejecución, dada que se han hecho algunas modificaciones, no muchas, pero si es importante que los consejeros las conozcan la nueva redistribución de los recursos.

El otro tema es corredores, punto muy, pero muy importante, pues Eliana Zumaque expresa, que en el transcurso de esta semana ella termina con la formulación de iniciativas culturales 2014 (estímulos y apoyos), en el orden de formulación, el proyecto a seguir es corredores lo que hace esencial aclarar el asunto de cómo se va a definir y cuál sería el acompañamiento de la SCR.D. El proyecto no se ha tocada desde la alcaldía.

El secretario técnico José Ricardo propone entonces realizar una reunión extraordinaria el próximo miércoles 16 de julio a las 3:00 p.m. en la Fundación manigua para tratar específicamente el tema de Corredor Cultural.

El Consejero Álvaro Chávez, hace una moción de procedimiento, en razón de haber en la reunión personas que no se conocen ni conocen a los consejeros, que se haga una breve presentación de los asistentes. Todos los asistentes están de acuerdo.

Esmeralda Arrollave	Directora encargada de la Biblioteca Pública de Usaquén. Aprovecha y pasa unos volantes informando que bibliored va abrir la convocatoria artística 15 de julio a 7 de agosto para organizaciones artísticas y culturales de las localidades, para presentarse en todas la bibliotecas públicas en las áreas de teatro, música y danza, los requisitos están en la página de la www. bibliored.giov.co. Las agrupaciones que se presenten tendrán un reconocimiento económico por su presentación. Informa a la vez que ella muy pronto asumirá definitivamente la biblioteca de suba.
Ana Isabel Arévalo	Promotora de lectura biblioteca Servitá (Biblioteca Pública de Usaquén)
Hugo Plazas:	Presidente de la asociación de juntas de acción comunal de Usaquén. Vuelve después de un largo rato de no venir. Él había solicitado el cambio de representante dado que tiene problemas de salud, en primer instancia se delegó a al señor Gabriel Cortes mientras en asamblea se elegía el representante al consejo de Asojuntas, en esta asamblea se ratificó al señor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 11 de 14

	Cortes, sin embargo la asamblea no fue aceptada por el IDPAC. Entonces él va a venir mientras se realiza la respectiva asamblea se hace esta delegación.
Álvaro Chávez	Delegado Consejo local de Planeación
Juan Sebastián Blanco	Gestor Cultural y cineasta, es director de una organización alartelibre
Teresa Suescún	Consejera del sector de mujeres.
Hernando Parra	Consejero del sector de personas con discapacidad, al igual hace parte de la mesa distrital
Julio Eduardo Devia Navarro	Gestor local del IDPAC para la localidad de Usaquén
Julio Cesar Rodríguez Bustos	Consejero de Literatura
Cecilia Miranda	Consejera representante de los medios alternativos de la localidad de Usaquén y presidente del consejo
Eliana Zumaque	Referente de Cultural Alcaldía Local, Fondo de desarrollo.
José Ricardo Rodríguez	Apoyo Profesional al equipo local de cultura de la localidad de Usaquén delegado por la secretaria de cultura.

El consejero Julio Cesar expresa que definitivamente la administración tiene algo contra Usaquén, pues sin gestor y ahora sin directora de biblioteca.

La consejera Cecilia toma la palabra para reforzar lo que dice el consejero Julio cesar, añade que a pesar que desde secretaria envían recurso humano cualificado, también recargan mucho trabajo con cosas que no le son propias d su cargo.

5. Proceso de elecciones 2014: Avance de los conversatorios sectoriales y jornadas de información.

El secretario Técnico José Ricardo Rodríguez informa que la secretaria cambio las fechas para apertura de los puntos de inscripción, que estaban para el 4 de julio se pasó para el 4 de Agosto, esto debido a inconvenientes logísticos.

En cuanto a los puntos de inscripción en Usaquén son solo tres, CADE Servita cuyo responsable es IDPAC, alcaldía local, responsable misión Bogotá, más un punto que hoy se debe elegir y el responsable será misión Bogotá. Más el libro itinerante que manejará el apoyo profesional José Ricardo Rodríguez responsable SCR.D.

Entonces hay que elegir el nuevo punto de inscripción: se define entonces que sea el salón comunal de Verbenal II. Trans 18 B 187 b 56. Se está gestionando tres puntos en alta blanca con el IDRD.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 12 de 14

La consejera Teresa Suescún propone un punto sea en Tibabítá o San Antonio. Al igual consejero Álvaro Chávez propone el salón comunal las margaritas. Juan Sebastián Blanco asistente, propone que se ponga un punto en el sur occidente de la localidad. Un buen punto allí, es el de FENALCO para poder colocar allí un punto, se debe hablar con Margarita Toro.

El secretario Técnico José Ricardo Rodríguez, informa que la secretaria de cultura tiene propuesto realizar dos jornadas informativas del proceso de elecciones, la propuesta es realizarlas el 25 de julio en JAC Babilonia, a las 5:00 p.m., esperando que salgan los volantes y la información pertinente a las elecciones y el otro es el 26 de agosto 3:00 p.m. en Servita. Esto no quiere decir que se puedan hacer más jornadas.

El otro tema en relación a elecciones es que las fechas se mantienen como hasta ahora, lo que aún no se ha confirmado es la fecha de lanzamiento, cuya propuesta es el 2 de agosto. A nivel distrital se encuentran los puntos de las universidades Distrital y pedagógica como punto distrital. Se puede votar en el mismo punto a los consejos locales y Distritales en el mismo punto. Si hay alguien que se inscriba en dos puntos se vale la inscripción primera.

6. Revisión y aprobación del Plan de acción 2014 del CLACP Usaquéen.

El secretario Técnico José Ricardo Rodríguez dice que ya está consolidado y todo el plan de acción con los aportes que todos los consejeros hicieron, En seguida se hace lectura de las acciones propuestas en el plan de acción los consejeros en relación a ellas hace las siguientes apreciaciones, en la reunión del 11 de junio:

- En relación a la estrategia de comunicación se propone que se realice una Reunión con la mesa de medios comunitarios, mediante la cual se pueda articular las acciones que el consejo lidera apoya y dinamiza
- En relación al acompañamiento de la gestión local promoviendo, fortaleciendo y visibilizando los procesos y las prácticas culturales se debe suscitar la participación en los Presupuestos participativos, en la elaboración de términos de referencia, Participación en los comités técnicos y sobre todo en las mesas de concertación para la formulación de los proyectos en la localidad.
- En relación de los espacios de participación tener un perfil de los consejeros como base que permita saber que capacidades, habilidades y destrezas tiene los mismos, la ubicación de un perfil posibilita realizar una delegación cualificada, a los espacios de participación del distrito y en la localidad en representación del consejo local.
- De manera general la consejera Teresa Suescún pide se contemple la política de inclusión y de la de mujer y género especialmente en relación al lenguaje y que se examine el presupuesto para los foros, conversatorios o asambleas culturales.

Se define volver a enviar el formato para una última revisión del mismo por parte de los consejeros.

7. Conversatorio Local de Cultura 2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 13 de 14

El secretario técnico José Ricardo Rodríguez, les informa sobre los adelantos en relación a este tema:

Los consejeros que enviaron los temas a tratar en el conversatorio fueron Julio Cesar y Esmeralda Arrollave. La idea de este conversatorio es construir una agenda cultural local desde los sectores, sobre la base de los avances y dificultades que se tiene en lo local a la luz, tanto del plan local como Distrital de cultura. Eliana Zumaque, propone al no haber consejero de música, ella puede aportar en los temas del conversatorio en el área de música, haciendo aclaración que si los demás consejeros están de acuerdo.

Se propone la hacer dos jornadas, una preparatoria en la que los sectores puedan discutir y plantear una agenda, para que en una segunda jornada se pueda socializar con todos los demás sectores, en plenaria. La idea es hacerlos el 16 de agosto. La otra propuesta es hacer conversatorios por sector apriori al conversatorio.

Los espacios a gestionar son los auditorios de la Universidad del Bosque o en la Universidad San Buenaventura. Juan Sebastián Blanco plantea que en estos conversatorios se debe tener en cuenta las nuevas artes digitales como son el grafiti, mapin y la fotografía dentro de las artes visuales y gráficas. Este conversatorio entonces queda tentativamente para el 16 de agosto a las 9:00 a.m.

1. Varios

- En la universidad del bosque se está haciendo la EFA y dentro de este proceso se desarrollara un taller de formulación de proyectos en pedagogía artística, se abrió la convocatoria para organizaciones locales, hoy precisamente se convocó a una reunión a las 4:00 para acordar os horarios para desarrollar el taller. Si hay alguien en el consejo le interesa se hace una lista para pasar a German Pardo para que los tenga en cuenta.
- El secretario técnico informa que hoy por fin se resuelve el tema del convenio de casa de la cultura, que estaba enredado en el ajuste del objeto. Entonces mañana a primera hora pasa a firma de la alcaldesa antes que salga a vacaciones.

Se finaliza la reunión siendo las 6:30 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria cuyo tema principal es el de corredor cultural, para el día 16 de Julio, en el que debe garantizarse la asistencia del encargado de corredores culturales de la SCR.D.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar lo más pronto posible la mesa del corredor cultural	SCR.D: José Ricardo Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS
DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y
PATRIMONIO**

Código
FR-01-CP-GPA-
01

VERSIÓN 01

FECHA 12/05/10

****RAD_S****

Al contestar, por favor cite el
radicado:

No.: **20143200121273**

RAD_S

Fecha: *F_RAD_S*

Acta No. 7– Fecha Julio 7 de 2014 / 14 de 14

TAREAS Y COMPROMISOS

Citar al referente del IDRDR para que informe de los avances del proyecto de recuperación de parques.

Citar al referente designado para corredores culturales por parte de la secretaria. Javier Barón

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo USAQUÉN, la presente acta se firma por:

Firmas en original

CECILIA ELENA MIRANDA

Coordinador / Presidente

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Usaquén

JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Revisó: Cecilia Elena Miranda

Proyecto: José Ricardo Rodríguez – Apoyo a la Secretaría Técnica CLACP Usaquén – SCRD